

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

9265 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 1990-I-259, en el término municipal de Berantevilla (Álava) y Condado de Treviño (Burgos).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha conforme al derecho acreditado por Acta de Notoriedad autorizada por el Notario de Vitoria (Álava), D. Juan García Jalón de la Lama, en fecha 8 de enero 1989, con nº 272 de su Protocolo, de manera que se aumenta la superficie de riego en 122,1713 ha y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 49,06 l/s, pasando a tener el aprovechamiento modificado una superficie de riego final de 504,35 ha, repartidas en los términos municipales de Ribera Baja, Armiñón, Berantevilla (Álava) y Condado de Treviño (Burgos), y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 202,56 l/s, a través de los 16 puntos de toma ya reflejados en la inscripción. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260011193-1